



- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 67.484,50 euros, más 12.147,21 euros en concepto de IVA, siendo el importe total de 79.631,71 euros.

**LOTE II: ELECTRODOMÉSTICOS.**

- a) Fecha: 5 de agosto de 2010.
- b) Contratista: Grupo 75, SAL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 26.918,08 euros, más 4.845,25 euros en concepto de IVA, siendo el importe total de 31.763,33 euros.

Mérida, a 30 de agosto de 2010. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Reforma de las pistas polideportivas y acondicionamiento exterior en el Colegio Público Reyes Huertas de Puebla de la Reina". Expte.: OBR1001024. (2010062137)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR1001024.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma de las pistas polideportivas y acondicionamiento exterior en el Colegio Público Reyes Huertas de Puebla de la Reina.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

174.584,78 euros, IVA incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 17/08/2010.
- b) Contratista: Vicioso y Gómez, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 141.600 euros, IVA incluido.

Mérida, a 30 de agosto de 2010. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

**AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA**

*ACUERDO de 23 de julio de 2010 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de creación de un centro de tipificación de terneros en la parcela 13 del polígono 3. (2010AC0029)*

Para dar cumplimiento al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de creación de un centro de tipificación de terneros podrá ser examinado durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Ayuntamiento de Barcarrota.

El proyecto, que se incluye dentro del Anexo I, Grupo 1 e, instalaciones de ganadería intensiva, del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, cuenta con los siguientes datos:

Objeto: Centro de Tipificación de Terneros.

Localización: Polígono 3, parcela 13, del término municipal de Barcarrota (Badajoz). Promotor: Sociedad Cooperativa Ternera Suroeste de Extremadura.

Superficie de la parcela: 153.418 metros cuadrados.

Superficie afectada por la explotación: 50.000 metros cuadrados.

Acceso: El acceso a la finca se encuentra en la Carretera Provincial BA-026, Barcarrota a Valverde de Leganés, a 1 km de distancia del Casco Urbano de Barcarrota por donde se sigue por el camino vecinal llamado "Camino de Barcarrota a Olivenza", que sale a la izquierda durante 4 kilómetros más, hasta llegar a la parcela 13 del polígono 3.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Ayuntamiento de Barcarrota, sito en la Plaza de España, 1 por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.